

NOTAS LOCALES

La Candelaria y San Blas

Entre las fiestas típicas de Barrio, destacan las que los vecinos de Santa Eulalia celebran en honor de la Purificación de Nuestra Señora y San Blas, cuya ermita se sabe que estaba junto al Convento de Trinitarios.

Debió estar cercana al cauce del Segura, toda vez que se sabe que en una de las grandes inundaciones, la imagen del Titular fué trasladada a la parroquia, en donde quedó para recibir el culto a causa de haberse derruido la iglesia.

Téngase en cuenta que en la época a que esto se refiere, el río lamía las murallas de Levante; porque el cauce llegaba al camino de Orihuela e inundaba con frecuencia el Convento de la Trinidad.

La imagen contaba con la devoción de esa gran barriada y de un modo especial del gremio de cordoneros, que costeaba la función religiosa y obscurcía con su prodigalidad y fastuoso esplendor, a las de San Fulgencio y San Antón, que se celebraban en el mes anterior.

Los vecinos participaban de las fiestas y la plaza de Santa Eulalia hervía, como suele decirse, de un genio juvenil tan alegre y bullanguero, como requiere la poca edad y el buen humor.

Al hablar de esta típica fiesta y no mencionar una de sus más tradicionales costumbres, es quitarle todo el sabor popular, el pañuelo tan alabado por los costumbristas murcianos, o sea ese obsequio tradicional que los mozos rinden a las muchachas de su afecto, el palmito, el angelito de las borlas, el San Blas, las limas olorosas y las numerosas baratijas que se venden en la plaza, todo sirve para esa expansión de afectos, que es la característica de la fiesta.

Como en todo hay sus puntos negros, hay también unas chiquilladas que han de sufrir pacientemente los que transitan por la fiesta. No hay murciano que al oír Marinabo, suelta el rabo, no sepa que es la tradicional travesura de los chicos, en ese día, que se entretienen en colocar en las espaldas, cintajos, peñeta de palmitos y otras cosas que sirven de apéndice trasero al transeunte, y de regocijante hilaridad a la chiquillería, y a veces a las personas maduras.

Los vecinos de esta parroquia no quieren que se pierda esta fiesta tan

murcianísima, y si algunos años, por circunstancias especiales, no ha tenido puntos de música, no por ello ha decaído la animación y la grata expansión que en la misma reina.

Este año, esos entusiastas vecinos la han resucitado con verdadero entusiasmo, y han conseguido que el Municipio, como en otros años, contribuya con puntos de música.

Nos place ese entusiasmo, y es de desear que se haga cuanto sea necesario, no solo para que no decaiga, sino para que adquiera todo el esplendor que tuvo en sus mejores tiempos.

Las fiestas de Abril

Hoy es el día clásico para la convocatoria de nuestras fiestas abrilanas.

No tienen estas fiestas el abolengo de la Feria de Septiembre, pero unos buenos murcianos la establecieron en la última decena del pasado siglo, y cayó tan bien en el espíritu público, que puede decirse que la sancionó y la instituyó como necesaria e imprescindible.

El haber resucitado el antiguo Entierro de la Sardina, cabalgata alegórica que salía antes en Carnaval, y haber puesto su mano retoadora el arte y el buen gusto, hizo que la fama trascendiera a los más apartados rincones de España y que saltase las fronteras, dándole renombre universal.

Ha habido división de opiniones, no en cuanto a la importancia del festejo, sino a la manera de presentarlo, y es seguro que armonizando los extremos, contaría con la aquiescencia unánime, de todos los elementos murcianos.

Esas fiestas son un impulso para la atracción de forasteros y con un buen programa, se conseguiría, como se ha conseguido en otras ocasiones, que vinieran millares de turistas atraídos por la fama de nuestros festejos.

De esperar es, que de esa reunión que hoy ha de verificarse en las salas consistoriales, salga con la cabalgata anunciadora, el entusiasmo de todos los murcianos, por que este año revistan un esplendor extraordinario.

Raquetas de tenis

Las mejores y más fuertes. Gran surtido.—BAZAR MURCIANO. Platería 86-88

LA GUERRA ITALO-ETIOPE

Hablan de resonantes victorias en Addis Abeba

Y en Roma niegan rotundamente las noticias

Por telégrafo

Addis Abeba.—En el parte oficial se dice que en el combate de Taccasse los italianos tuvieron tres mil muertos y que los etiopes destruyeron totalmente la división de camisas negras.

También se afirma que en la batalla de Selassue los italianos tuvieron 5.000 heridos y los etiopes 1.200, y que estos aniquilaron en Dessie a la brigada del general Diamanti.

Noticias desde Roma

Roma.—Se han desmentido las noticias sobre pretendidas victorias de los etiopes en la región del Temblén.

Solamente hubo 25 oficiales muertos y 16 heridos y 609 italianos e indios entre muertos y heridos.

El tenor Bocardi, en Murcia

Se encuentra en Murcia y hemos tenido el gusto de saludarle en esta Redacción, nuestro ilustre paisano el celebrado tenor Javier Bojart (Bocardi) que de tanta fama goza en el mundo del Arte.

Javier Bojart, viene ahora del extranjero, ha reaparecido con brillante, habiendo actuado en Niza, Gante, Cannes y otras importantes poblaciones.

El tenor Bocardi, tan admirado y tan querido en esta su tierra, viene a Murcia para descansar una temporada y al reanudar sus actividades artísticas en España, para realizar su temporada de adios a la escena con sus propósitos simpáticos, iniciar la campaña en Murcia.

Al saludar efusivamente al gran tenor Bocardi, nos complacemos en reiterar el testimonio de nuestra admiración expresándole el deseo de que su estancia en Murcia le sea grata.

Gobierno civil

La Comisión de Regantes

El gobernador civil Sr. González manifestó ayer a los periodistas que le había visitado el teniente alcalde señor García Valcárcel que marchó a Madrid con la Comisión de Regantes, los cuales le encomendaron diez las gracias al gobernador por las facilidades que les proporcionó a fin de visitar a los elementos del Gobierno.

Manifestó el Sr. García Valcárcel que fueron acogidos cariñosamente por el Presidente del Consejo, el Subsecretario de Obras Públicas y el ministro de este ramo Don Cipriano del Río, el cual puso en manos de la Comisión el expediente de concesión de aguas del Talave a Hellín, haciéndoles saber que aquellos puntos que merecieran señalarse por la Comisión como faltos de equidad y de justicia para la publicación del decreto y si le demuestran que hubo error con las debidas razones, estudiará el asunto y resolverá en conciencia.

Concesiones de cantidades

También dijo el Sr. González que le habían comunicado desde Madrid, que habían sido libradas por la Junta Central del Puro, cien mil pesetas para obras de construcción del camino de Fortuna a la Garapacha y otra importante cantidad para aguas en Jumilla.

El trasvase del Castril y el Guardal

Por último manifestó el Sr. Gobernador que el Subsecretario de Obras Públicas le había comunicado que se había firmado la disposición sobre trasvase de las aguas del Castril y del Guardal que tanto interesa a los regadíos de las zonas de Lorca.

Atracos y robos, en provincias

Unos pistoleros intentan atracar a un contratista

Y este se defiende a tiros, siendo herido por los atracadores
Un viajante es objeto de otro atraco, en Sevilla

Los autores de estos hechos, han sido detenidos

(Por telégrafo)

Santander.—Tres pistoleros asaltaron la oficina del contratista de las obras del muelle Marcelino Díez, tratando de arrebatarle diez mil pesetas.

El contratista se defendió a tiros y los atracadores le hicieron varios disparos, hiriéndole en una muñeca.

Una aguadora que presenció el hecho dió gritos de auxilio, siendo golpeada los pistoleros.

Seguidamente los atracadores se dieron a la fuga. A los pocos momentos de ocurrir el suceso, fueron detenidos por la guardia municipal, los autores del hecho.

ROBO DE 1.000 PESETAS UN VIAJANTE

Sevilla.—Unos atracadores robaron 1.000 pesetas al viajante Francisco Moreno.

La policía hizo pesquisas, procediendo a la detención de nueve maleantes en el interior de un vagón de mercancías.

Se les ocupó el dinero y el muestrario.

Se confesaron autores de numerosos atracos y robos.

En Radio Murcia

Conferencia del Dr. Martín Fernández

Anoche tuvo lugar la sexta conferencia del ciclo organizado por la Sociedad Económica de Amigos del País a cargo del culto especialista murciano Dr. don Angel Martín Fernández sobre el tema «Vegetaciones adenoides: su influencia en el desarrollo físico e intelectual del niño».

Después de unas breves palabras de presentación del orador por su ilustre Presidente el Dr. Giner Hernández, comenzó su disertación haciendo un detenido estudio de la existencia y caracteres de forma de aparición de las vegetaciones adenoides, achacado como principal motivo a la herencia.

Trata después de su influencia en el desarrollo físico, comenzando por la dificultad respiratoria nasal como elemento más preciso e indispensable para la vida, el aire respirado por la boca sufre variaciones en su cantidad, temperatura, humedad, lim-

pieza, etc. y el pulmón se resiente. La sangre no se oxigena lo necesario y se producen depresiones en el pecho.

Sigue después con los trastornos gastro intestinales, pérdida de apetito, vómitos, estados nauseosos y con las desviaciones de la columna vertebral, trastornos nerviosos, fonatorios oculares, etc.

A continuación pasa a tratar la influencia de las vegetaciones en el desarrollo intelectual, haciendo atinadas observaciones acerca de los deficientes mentales, niños retrasados y hasta delincuentes, reservando a la cultura de los padres y maestros, así como a una Inspección Médico-Escolar bien establecida la reparación de tantos males.

Termina su conferencia dedicando un párrafo a las supuraciones de oído y a las enfermedades del pecho causados por las vegetaciones adenoides.

Muy interesante resultó esta conferencia.

Reciba el Dr. Martín Martín Fernández nuestro más cariñosa felicitación.

XXII ANIVERSARIO del Ilmo. señor Don José de Echeverría y López de Sobreviñas

Marqués viudo de Villalba de los Llanos y de Arneva

Falleció el día 9 de Febrero de 1914

R. I. P.

En sufragio de su alma estará la Vela y Alumbrado el día 4, y se dirán misas desde las ocho hasta la una cada media hora, en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes.

Sus hijas, hijos políticos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos lo encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a dichos cultos, por lo que les anticipan las gracias.

Murcia 2 de Febrero de 1936.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(11)

XIII aniversario de la señora Doña María del Rosario García Ruíz-Funes

Que falleció el 3 de Febrero de 1923

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

En sufragio de su alma, de la de su esposo el señor

DON ROMÁN SANZ Y BARRERA

QUE FALLECIÓ EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1935

y de la de su hijo el joven

Don Román Sanz García

Fallecido en Madrid el día 10 de Mayo de 1910

(Q. E. P. DD.)

Por el eterno descanso de sus almas, se aplicarán todas las misas que se celebren mañana día 3, desde las ocho hasta las doce, cada media hora, como igualmente las que se digan todos los domingos y días festivos del año, a las once, en la parroquia de San Bartolomé-Santa María.

Sus sentidos hijos, hijos políticos, nietos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas los encomiendan a Dios y asistan a estos cultos, por lo que les anticipa la expresión de su agradecimiento.

Murcia 2 de Febrero de 1936.

El Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Jaca y Cartagena, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada. (9)

Junta Vitivinícola provincial SECCIÓN AGRONÓMICA DE MURCIA

De interés para los dueños de Hoteles, Fondas, Restaurantes, etc. y público en general

La grave crisis económica por la que atraviesa la producción vitivinícola, es causa de que por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, se ordene a las Juntas Vitivinícolas y Cuerpo de Veedores, procedan a una rigurosa inspección de los establecimientos donde se sirven comidas, para exigir el más riguroso cumplimiento de los artículos 43 y 44 del Estatuto del Vino, (Gaceta del 31 Septiembre 1932) al objeto de aumentar el consumo de vinos. A tales fines, se recuerda al público en general e industriales de la citada clase las disposiciones de referencia y muy especialmente las aclaraciones contenidas en la Orden Ministerial de 21 de Enero de 1936 (Gaceta del 28).

1.º Todo cliente que consuma en un establecimiento comida por cubierto o a la carta cuyo valor oscile entre 3 y 10 pesetas excluido el tanto por ciento del servicio, tiene derecho a que se le suministre gratuitamente un cuarto de litro de vino corriente.

2.º En el plazo de un mes, los dueños de establecimientos donde se sirvan comidas tendrán obligación de tener a disposición de sus clientes la carta oficial de vinos, aprobada por esta Junta Vitivinícola. La carta que se proponga para su aprobación deberá presentarse por triplicado (en las Oficinas de la Sección Agronómica, Avda. Canalejas, 3), y a ella se acompañarán las facturas, cartas o documentos que justifiquen que los precios que se marcan, no exceden de los límites siguientes:

a) Para vinos corrientes el doble de su cotización en plaza.

b) Para los vinos embotellados el 200 por 100 de su valor en origen, excluido el envase.

3.º En toda carta oficial de vinos figurará necesariamente un tipo por lo menos, de vino corriente en la comarca o región.

4.º La carta oficial de vinos, deberá reunir las condiciones fijadas en los artículos 4.º, 5.º y 6.º de la Orden Ministerial de 21 de Enero de 1936 (Gaceta del 28), llevar la fecha de aprobación por la Junta Vitivinícola Provincial, y estampado el sello de la misma en cada una de sus páginas y en la cubierta.

5.º La carta oficial de vinos debe encontrarse expuesta en sitio visible, o en su lugar habrá de ponerse la siguiente inscripción: «Esta Casa tiene la Carta Oficial de Vinos a disposición de los clientes que lo soliciten».

6.º En todos los establecimientos, cualquiera sea su denominación y categoría, en los que se sirvan comidas y en los mismos locales destinada a comedor existirá un recipiente apropiado conteniendo una selección de sosa caustica concentrada y aceite especial, donde deberán verterse todos los restos de vinos corrientes y de marca que queden en las botellas y vasijas, pagados por el cliente y no consumidos por este.

7.º Las infracciones serán castigadas con las sanciones fijadas en el artículo 92 del Estatuto del Vino y artículo 15 de la Orden Ministerial anteriormente citada.—Murcia 29 de Enero de 1936.

Productos de la Casa Gal

De venta: BAZAR MURCIANO

Representantes

Cobradores
Necesitamos para cobros, informes y cumplimiento de exhortos.
Escribid de propia mano con referencias y sello al apartado de Correos 535. Valencia.

Dr. A. de la Peña
MÉDICO-OCULISTA
BELLUGA, 1

Academia Comercio

— de —
Don Federico Diez Puche
Dirigida por su hijo
DON ANTONIO DIEZ BUENO
Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble e Idioma Francés.



He salvado mi juventud.

Estuve envejecida y extenuada y si ahora poseo las energías juveniles, esa restauración la debo al

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Poderoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina por su eficacia contra la ANEMIA

Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.



TEATRO ROMEA

Empresa: VICENTE MARTÍNEZ

Compañía Dramática Española

María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza
Domingo día 2 de Febrero de 1936

A las seis y media de la tarde.—La comedia dramática en tres actos, de los señores Navarro y Torrado,

SIETE MUJERES

Por la noche a las diez. REPOSICIÓN de la de la deliciosa comedia en tres actos, original de S. y J. Alvarez Quintero,

EL GENIO ALEGRE

Mañana lunes, DESPEDIDA de la Compañía.—Por la tarde EL GENIO ALEGRE.—Por la noche LA MALQUERIDA.

¡ATENCIÓN!

EL LUNES 3 Y MARTES 4 DE FEBRERO

Gran venta de retales para batas, kimonos y vestidos

MUCHOS RETALES Y MUY BARATOS, EN

LOS MURCIANOS

PLATERÍA, 55

Autobuses a Espinardo y el Cementerio

La Sociedad ANÓNIMA ALSINA-GRAELLS DE AUTO TRANSPORTES ha inaugurado este servicio en fecha 1.º del actual.

Salidas para Espinardo: Desde las 6:30 de la mañana hasta las 10 de la noche.
Salidas para el Cementerio: A las tres y media, cuatro y cinco de la tarde.
Precio del billete a Espinardo 0,30 pesetas
Precio del billete al Cementerio 0,50

Murcia-Diciembre 1935
LA EMPRESA

La Catalana

Compañía de Seguros contra incendios, contra las explosiones de todas clases, y la pérdida de alquileres, riesgos locativo, recursos y paralización de trabajo a causa de incendio.—Domiciliada en Barcelona: Paseo de Gracia, 2. Fundada en 1865.—Inscrita en el Ministerio de Hacienda.—Capital suscrito: Pesetas 5.000.000.—Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000.—Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años	Primas	Sinistros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1874	297.819'64	51.209'82	98.613'88	71.161'71
1884	634.400'12	230.532'81	178.133'93	340.492'02
1894	947.765'37	441.228'02	315.855'12	627.785'19
1904	1.669.019'98	675.772'41	619.673'32	860.721'21
1914	4.344.306'98	2.253.819'88	1.445.819'92	1.425.000'00
1924	18.118.468'10	9.737.013'01	6.612.020'30	3.057.268'08
1934	23.555.662'73	11.659.977'82	8.594.988'71	7.904.464'94

Autorizado por la Dirección de Seguros y Ahorros en 18 de Mayo de 1934.

Delegado en Murcia
AGUSTIN MONTEVERDE

SANTA TERESA NÚM. 7.

De Tribunales

Señalamientos para el lunes

Sección 1.ª

Una causa del Juzgado de La Unión por robo contra Pedro Fontes y otro. Letrado, señor Alburquerque. Procurador, señor Gonzalez Soriano.

Sección 2.ª

Una causa del Juzgado de Cieza, por lesiones, contra Francisco Nicastro y otro. Letrados, Pérez Xambó y Martínez Moya. Procuradores, señores Pontones y Crespo.

HERNIADOS

Curación inmediata, sin aparatos molestos, ni operaciones cruentas, ni medicamentos. Detalles gratis. Apartado 10.040, MADRID.

Dr. Cano

Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias
Consulta: de once a una
Sagasta, 47

1.000 ptas. mensuales

ganarán fácilmente personas ambos sexos, trabajando nuestra cuenta, sin abandonar ocupaciones y dedicando horas libres a sencillísima labor. Escribid al Apartado 12.137. MADRID.

LOTERIA NACIONAL

LISTA de los números mayores premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 1 de los corrientes recibidos por telégrafo, transmitidos por nuestro corresponsal señor Perpén:

Con 100.000 pesetas

21.858

Cádiz, Alcalá de Guadaira, Barcelona, Cartagena, Valencia, Sevilla

Con 80.000 pesetas

21.192

Sevilla

Con 30.000 pesetas

13.602

Gijón, San Felix de Llobregat, Mánacor, Málaga, Madrid

Con 25.000 pesetas

15.598

Madrid, La Línea

Con 1.500 pesetas

32.682.—Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia

42.556.—Madrid, Barcelona, Melilla, Sevilla.

4.190.—Almazán, Almería, Barcelona.

29.035.—Barcelona, Madrid, Fuenigürola, Segovia, Valencia.

5.356.—Madrid, Barcelona, La Carolina, Bilbao.

43.372.—Vigo.

41.823.—Madrid.

9.810.—Tarragona, Arucas, Barcelona, Villanueva de la Serena, Alicante, Cádiz.

23.991.—Celanova, San Sebastián, Vélez-Rubio, Alcoy, Almería, Navalmaral.

1.730.—Madrid.

25.728.—Valencia, Palma de Mallorca, Antequera, Madrid.

5.376.—Madrid, León Barcelona, Sevilla, Bilbao.

17.617.—Carcagente, Madrid, Barcelona, Córdoba.

13.091.—Los Barrios, Granada, Valencia, Málaga, Valdepeñas, Puerto de Santa María.

3.061.—Barcelona, Málaga, La Coruña, Mieres, Bilbao.

Catorce pesetas

UNA SOLA VEZ :: TODOS MECANÓGRAFOS

práctico aparato «Graphos» 48 teclas para dominar la mecanografía en tres meses patente de invención 61.968. De texto en Escuelas de Comercio, Academias, etc., última palabra de la pedagogía moderna. Especial para oposiciones. Como propaganda sólo 14 pesetas contra reembolso talón f. c. Pídalo a «Graphos». Raimundo Fernández, 10. MADRID.

NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Anuario, Estadística, etc.)

UNAS 8.000 PÁGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS-INDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
e pequeña Biblioteca Histórica

Precio de un ejemplar completo: CIENTOS PESETAS (Precio de portada de cada número)

SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO

Anuarios Rialti-Ballini y Hija Román, S.A.
Servicio Granada, 66 y 68—BARCELONA

Teatro Circo Villar

Empresa INIESTA

DOMINGO 2 DE FEBRERO DE 1936

Tarde a las seis y media.—Noche a las diez y cuarto

Una interesante documental. Un precioso dibujo sonoro. Revista en español, y Estreno del formidable film dramático en español,

VUELO NOCTURNO

por Helen Hayes, John Barrymore, Clark Gable, Mirna Loy y Robert Montgomery

NOTA.—El próximo lunes,

LAS CRUZADAS

Film Paramount. ¡Espectacular! ¡Fastuosos! ¡Impresionante! Debido al genio de CECIL B. DE MILLE

Boletín Religioso

FEBRERO—1936

Este mes consta de 29 días. Está consagrado a la Purificación de Nuestra Señora.

Toque de Alba, por la mañana a las cinco y media.

Toque de Oraciones, por la tarde a las seis.

SANTORAL

Día 2

Domingo—La Purificación de Ntra. Sra. y Santa Feliciano.

Día 3

Lunes.—San Blas y el beato Nicolo Longobardi.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre a las ocho de la mañana.

Se reserva a las cinco de la tarde.

Día 2.—En San Juan Bautista.

Día 3.—En Capuchinas.

CULTOS

En la Catedral.—El Coro, por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores.

Por la tarde, a las cuatro, Visperas, Completas, Maitines y Laudes.

En Ntra. Sra. de Lourdes

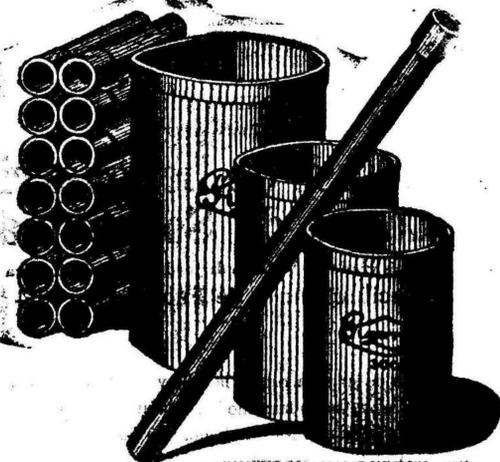
El día 3, dará comienzo en esta Iglesia el solemne novenario a la Titular, en las misas de siete, ocho y media y nueve y media.

Por la tarde a las cinco y media con sermón, que predicará todas las tardes el P. Julio Esteras y Palacios, Misionero del Corazón de María de la Residencia de Madrid.

3.061.—Barcelona, Málaga, La Coruña, Mieres, Bilbao.

Balones reglamentarios

De todos los modelos y precios, cosidos a mano.—De venta en el BAZAR MURCIANO.



TUBOS, DEPÓSITOS, CIGARETAS, ETC

DEPOSITO Y VENTA

Bazarolas y C. - Sociedad 10 - Murcia

Exploradores de España

Agrupación de Murcia

La velada del viernes
La constancia es, indudablemente, un preciado don que no todos logramos poseer y es nuestra Institución uno de esos sitios en los cuales la inconstancia no tiene cabida ya que el Escultismo lleva unida la idea de evolución y esa idea implica a los muchachos el querer ser mejores cada día, el perfeccionarse conforme van evolucionando, y así hasta llegar a la cima para volver a empezar enseñando a los neófitos, con constancia, sin aburrirse nunca, sin abandonar nunca a los que nos formaron y con los que siempre estaremos en deuda de gratitud.

En la velada del viernes último, Paço García Viñolas nos ha demostrado que la constancia no abandona a los que comprenden el Escultismo, y nos lo ha demostrado al pronunciar una conferencia llena de fervor escultista, del entusiasmo que él derrocha y que no ha decaído en los muchos años que lleva al servicio de este ideal único.

Habló sobre la prensa escultista y entre los muchos méritos de su disertación destaca uno principalísimo el que se desprende de su conocida personalidad como explorador constante.

Intuitó decir que fué aplaudido caurosamente.

JUAN FERNANDEZ GARCIA
Cronista oficial

Museo Arqueológico Provincial

HORARIO DE VISITAS

Por la mañana, de diez a una; días festivos, de diez a dos.

Por la tarde (días laborables), de tres a cinco; en verano, de cuatro a seis.

Entrada libre.
PLAZA DEL OBISPO FRUTOS
(Antes de la Trinidad)

Confederación Hidrográfica del Segura

Día 31 de Enero de 1936
RÉGIMEN DE EMBALSE

Pantano	EMBALSE M. cúbicos	DESAGÜE M. cúbicos
Fuentsanta	123.007.978	496.022
Talave	9.982.250	388.022
Quípar	1.654.271	00.000
Puentes	345.240	29.961
Corcovado	311.267	00.00

Murcia 1 de Febrero de 1936.

Boletín Meteorológico

Resumen de las observaciones meteorológicas verificadas el 1 de Febrero de 1936:

Temperatura del aire	
A las 9 de la mañana	11,5
Máxima	22,0
Mínima	7,9
Presión atmosférica	
A las 9 de la mañana	760,0 mjm
A las 0 horas	761,9 mjm
A las 18 horas	761,0 mjm
Humedad relativa	
A las 9 de la mañana	59 %
Máxima	96 %
Mínima	20 %
Psicrómetro	
A las 9 de la mañana	Seco: 11,5
Húmedo: 7,7	Diferencia: 3,8
Humedad absoluta del aire:	3,96
Punto de rocío:	3,7
Evaporación:	5,9 mjm.

Viento superior Noroeste.—Viento inferior Noroeste.
Estado general del tiempo: Cielo con nubosidades.

Enviamos gratis

publicación novísima teoría IMPO-TENCIA. Su curación, y medios para evitarla. A todo el que lo solicite del Apartado 10.40. MADRID.

Cristalería

Cuadros — Espejos — Molduras
Cromos — Grabados
José María Díaz
Calle de Riquelme, 2.—Murcia.

Monumento a Fernández Caballero

Sorteo de cuadros, esculturas y muñecas

Suma anterior, 12.122 pesetas.
Don Francisco Medina Clares, 1.400 pesetas.

Con 180, don José Gómez Velasco, don Mariano Benedicto Gómez.

Con 100, don Pedro Pérez Gómez, Orquesta Sinfónica de Valencia, don Pedro Arcas Soler, don Luis Fernández Lapuente, Conservatorio de Música de Málaga.

Don Manuel Bassa, 88.
Don Jesús Alemán, 74.
Don Juan Aguilar Barnuevo, 50.
Conchita Moreno, 42.
Con 40, don Tomás Maestre Pérez, don Luis A. Peña Rubio.

Don Antonio Bernal Pascual, 88.
Don Emilio Ramírez, 25.
Don José Paredes Campillo, 22.

Con 20, don Alejandro Sánchez

Marín, don Enrique Almiñana (director de la Banda de Elda), don Manuel Aznar, don Angel Castaño, doña Jacoba Martínez, don Juan Navarro, don Juan Ramón Godínez, don Enrique López Bustamante, don José Belchí Castaño, don José María Conejero, Aisina Graells, don Emilio Rubio Molina, don Eloy Templado Tornero, doña Teresa Albarracín Alemán, Orfeón Fernández Caballero, don Rafael Pastre, don Francisco Maral (director Banda Municipal de Cibra, Córdoba), don Manuel Gordillo, don José de Juan Pérez (director Orquesta Sinfónica de Alicante), don Ramón López Asensio, don Antonio García.

Con 16, señorita Margarita Lobato, don Miguel Caballero Sánchez.
Sociedad Agrícola de Abarán, 14.
Don Jesús Gómez Mauricio, 12.

Con 10, don Mariano Ruiz-Funes, don Antonio Piqueras Muñoz, don Eduardo Souan, don Jesús Quesada, don Enrique Rueda Arnaldos, don Luis Fontes Pagán, don Carmelo Menchón, don Pedro Crespo, don José Pallarés Arcas.

Con 6, señorita de Martínez Soriano, don Ricardo Villar, doña Piedad

Laencina, don Antonio Gómez Guillamón, don Antonio Requena, don Carmelo González Marín.

Con 4, doña Vicenta Viñolas, don Enrique Rayneli, don Antonio Puigante Gomariz, señorita Anita Puig, don Eustasio Navarro, don Miguel García Pérez, don José Muñoz Saura, don Narciso Clemencin, señorita Maruja Montoya, don Manuel Luengo, don Julio Campuzano, don Juan Antonio Pallarés.

Con 2, doña Dolores Mengual Flores, don Julio Soler Martínez, doña Josefa Soler Martínez, doña Teresa Soler Martínez, doña Paz Erans Parra, don Adolfo Gaséon, doña Enriqueta Bosch, doña María de los Dolores Bosch, doña Salvadora Abellán, don Jesús Cano Pascual, don Lorenzo Sánchez Pérez, señorita de Inchaurrandieta.

Suma y sigue, 15.387 pesetas.

La Bolsa

COOTIZACION DEL DIA 1

Por telégrafo	de la noche
Interior 4 %	79'50
Amortizable 5 %	101'50
Idem 4 %	87'90
Banco de España	590'00
Tabacos	240'00
Francos	48'40
Libras	38'30
Dollars	7'30
Liras	59'20

Mercados

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

HORTALIZAS

Patatas 0'28; tomates 0'55; bajocas 0'00; pimientos menudos 0'00; pimientos gordos 1'75; bonitos 0'30; chirivías 0'30; nabos 0'08; cebolla seca 0'05; guisantes 0'80; alcachofas 0'45; habas 0'35; ajos secos 0'90; apio 0'30; cardos 0'30.

FRUTAS

Melocotones 0'00; manzanas 0'00; ciruelas 0'00; peros 0'50; peras 0'75; peretas 0'00; albaricoques 0'00; nísperos 0'00; cerezas 0'00; melones 0'00; sandías 0'00; dátiles 0'15; granadas 0'00; uva 0'50; naranjas (cientos) 1'35; limones 0'85.

GENEROS DE CUENTAS (Docena)

Calabazas totaneras 0'00; Calabazas tiernas 0'00; pepinos 0'00; cebolla tierna 2'75; berengenas 0'00; ajos tiernos, 1'25; lechugas 0'20; coles 1'50; coliflores 2'00; rábanos 0'85; acelgas 0'00.

PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:
Merluza 7'00; pescadilla 4'00, Atún 0'00; Mero 0'00; Emperador 0'00 Besugos, 0'00; Calamares 0'00; Jibias 8'00; Pulpos 1'60; Gallinas 0'00; Dorada 0'00; Mújol 3'00; Magres 0'00; Bonito 0'00; Golodrinas 0'00; Bacalao 1'00; Salmonetes 0'00; Sardinas 1'80; Boga 1'40; Jurel 0'00; Boquerón 0'00; Chirrete 0'00.
Langostinos 0'00; Gambas 0'00; Almejas 1'60; Lengüados 8'00.

EL SOL

AGENCIA DE ENCARGOS Y TRANSPORTES A DOMICILIO

Santiago Marcos

Transportes de paquetes y mercancías en general por autocamiones a domicilio entre
Madrid: López de Vega, 6. — Tel. 11.512
Murcia: Calle de Pascual.—Tel. 2849

GUIA MEDICA

DR. QUESADA HERNÁNDEZ
Cirujano del Hospital Provincial.—Consulta: Calle de Tomás Maestre, 2 y Martínez Tornel, 2.

DR. ROMERO ELORRIAGA
Especialidad en Garganta, Nariz y Oído. Consulta: de 10 a 1.—Calle de Alfaro, 1.

DR. EMILIO PALAZÓN
Piel, venéreo y sífilis, Rayos X, diatermia, depilación electrolítica, corrientes eléctricas, alta frecuencia, actinoterapia, etc., etc.—De 12 a 2.—Plaza de Chacón, 9. Teléfono, 1918.

DR. J. CARRILLO LOZANO
Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid.—Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.

DR. FRANCISCO SANCHEZ GARCIA

Médico ex-interno de las clínicas de los Doctores Marañón y Recasens de Madrid.—Matriz, Embarazo, Partos y Tratamiento moderno de la esterilidad. Medicina general. Rayos X. Diatermia. Ultravioletas y Alta frecuencia.—Plaza de Camachos y Avenida de Canalejas 29.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.—Teléfono 1256.

DR. A. BERNAL ESPINOSA
Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.—Médico clínico del Dispensario antivenéreo.—Sífilis, Diatermia, Electrocoagulación y Rayos ultravioletas.—Consulta de once a dos.—González Adalid, 21 y 23. Teléfono 2757. Murcia.

DR. JOSÉ GALLEGU EGGA
Del Hospital Provincial.—Embarazo, matriz y partos.—San Nicolás, 33. Tel. 1214.

DR. GONZALO SEIQUER ZANON
Enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Medicina general.—Consulta: De 9 a 11 y 4 a 6.—J. A. Pozzo (antes Capuchinas), núm. 4.

DR. CANO
Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Consulta: De 11 a 1.—Sagasta, núm. 47.

DR. ELISEO AVELLÁN
Cirugía General y Ortopédica. Aparatos digestivos y genitourinario. Cirugía de la tuberculosis. Operaciones. Rayos X. Ultravioleta. Criocauterío. — Caballos 6. Murcia.

DR. FRANCISCO GINER
De los hospitales provincial y Cruz Roja. Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la Nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.) Tratamiento Quirúrgico (operación) de la úlcera de estómago; apendicitis y otras afecciones del aparato digestivo.—De 11 a 1 y de 3 a 5.—San Cristóbal, 5. Teléfono número 2547.

DR. MANUEL SANCHEZ ARANZ
TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Y DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE MATERNIDAD.—EX-GINECÓLOGO A. DEL HOSPITAL DE S. JOSÉ Y STA. ADELA DE MADRID.—MATRIZ-EMBARAZO.—ASISTENCIA A PARTOS.—APÓSTOLES, 22. MURCIA

DR. FRANCISCO MONTIJANO
Médico Jefe del Servicio de Dermatología y Sifilografía del Hospital Provincial por oposición. Ex-interno de la Facultad de Medicina de Granada.—Piel, Venéreo, Sífilis.—Consulta: de once a dos.—Azucaque, letra A, piso segundo.

DR. JOSÉ MARÍA PALAREA
Especialista en Garganta, Nariz y Oído. Trapería, 21.—Consulta de diez a una.—Plaza de San Nicolás, 2.

DR. EVARISTO LLANOS
Ex-médico interno de la Clínica del doctor Marañón.—Enfermedades de la nutrición y secreciones internas.—Medicina general. Metabolimetría, Rayos ultravioletas.—Consulta: de once a una.—Plaza de Chacón, 7. Teléfono, 1712.—Murcia.

DR. ANGEL MARTÍN FERNÁNDEZ
Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oído y sus operaciones.—Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.—Plaza de Chacón (Santa Isabel), 16 y 18. Teléfono, 3013

DR. ANTONIO MIGUEL DE LA PEÑA
Médico Oculista.—Belluga, 1

DR. J. LÓPEZ ALEMÁN
Del Instituto Rubio y Maternidad de Madrid.—Matriz, embarazo, partos y diatermia.—Consulta: de 11 a 1.—Don Pedro Pou, 10. Teléfono, número 2027

DR. JOSÉ VELASCO
Garganta, Nariz y Oído.—Consulta de 11 a 1.—Villateal, 2

Unión Española de Explosivos

SUPERFOSFATOS
SULFATO DE AMONIACO
NITRATO DE SOSA
CLORURO DE POTASA
SULFATO DE POTASA
SULFATO DE HIERRO «NIEVE»
SULFATO DE COBRE
ABONOS COMPLETOS

(Riqueza garantizada)

Análisis gratuitos de tierras

Para precios e informes, diríjase a su REPRESENTANTE

GERÓNIMO LÓPEZ

Calle de Angel Guirao, 1 (Frente al Teatro Romea)
MURCIA

Banco Internacional de Industria y Comercio

CAPITAL: 30.000.000 de pesetas

Domicilio social: Carrera de San Jerónimo, 29.—MADRID

Dirección telegráfica: BANKINTER

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Libretas de ahorro con servicio de huchas

Horario de trenes en la Estación M. Z. y A.

Número del tren	Designación	Clases	Procedencia	Destino	HORAS		
					Llegada	Parada	Salida
958	Mercancías-Viajeros	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Cartagena			
514	Mensajero	1.ª 2.ª 3.ª	Alicante	Murcia	13'00		
920	Correo exprés	1.ª 3.ª	Madrid-Valencia	Cartagena	8'27	20'—	8'47
917	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Alicante			9'20
	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Alicante	Murcia	9'5		
	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Granada			
505	Mercancías-Viajeros	1.ª 3.ª	Cartagena	Murcia			
1504	Rápido	1.ª 3.ª	Cartagena	Madrid-Valencia	9'19	7'—	9'28
1504	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Chinchilla	Cartagena	12'57	15'—	13'12
1505	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Chinchilla	17'36	14'—	17'50
	Mercancías-Viajeros	2.ª 3.ª	Murcia	Cartagena			
504	Rápido	1.ª 3.ª	Madrid-Valencia	Cartagena	18'18	6'—	18'19
	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Granada	Murcia			
916	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Alicante			18'40
	Mercancías-Viajeros	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Murcia			
921	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Alicante	Murcia	20'45		
515	Correo exprés	1.ª 3.ª	Cartagena	Madrid-Valencia	20'56	15'—	21'11
914	Mensajero	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Alicante			14'15

La Maquinista de Levante

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión—Cartagena
(CASA FUNDADA EN 1890)

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad. Bombas centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de Suth & Rosson, motores fijos y marinos. Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas. Especialidad en instalaciones de preparación mecánicas de minerales. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.

El prisionero de Zenda

Pero no hizo una cosa ni otra. Antes de que ella hubiera asegurado la puntería, saludó graciosamente y gritó:

—¡No puedo matar a la que he besado!

Y sin que que Antonieta o yo pudieramos evitarlo, apoyó la mano sobre la barandilla del puente y saltó agilmente al foso.

En aquel mismo instante oí pasos precipitados y la voz de Sapt que decía: «Dios eterno, es el duque! ¡Muerto! Comprendí entonces que el rey no me necesitaba ya, y arrojando al suelo mi revolver corrí hacia el puente. A mis oídos

llegaban gritos de sorpresa: «¡El rey, el rey!», pero imitando a Ruperto Hentzau, salté al foso, espada en mano, resuelto a terminar de una vez mi contienda con él. A quince varas de distancia sobre el agua, veía su rizada cabeza.

Nadaba rápidamente y sin esfuerzo, al paso que yo, cansado y resentido de mi herida, no podría alcanzarle. Nadé algún tiempo en silencio, pero al verle doblar el ángulo del castillo, le grité:

—¡Alto, Ruperto!

Dirigí una mirada atrás, pero siguió nadando. Habíase acoercado a la alta orilla y comprendí que buscaba lugar favorable para tomar tierra. No lo había, pero me acordé de mi cuerda, que probablemente colgaría donde yo la había dejado horas antes, mientras él exploraba el terreno me lo acerqué bastante, pero de pronto le oí lanzar una exclamación de alegría y comprendí que había descubierto la cuerda.

Empezó a subir por ella, y tan de cerca estaba yo, que le oí murmurar: «¿Cómo demonios ha venido esto aquí? Llegué a la cuerda y él me

vió, suspendido como estaba, pero no pude alcanzarle.

—¿Quién va preguntó sobresaltado.

Creo que a primera vista me tomó por el rey, y no lo extrañé, porque mi palidez contribuía al engaño; pero muy pronto exclamó:

—¡Calla, si es el comiquillo! Qué hace usted por aquí?

Diciendo esto llegó a la orilla. Yo tenía asida la cuerda, pero me detuve. Ruperto se hallaba en terreno firme, con la espada en la mano, y nada más fácil que hendirme de un tajo la cabeza o atravesarme de una estocada si me arriesgaba a subir.

Solté la cuerda,

—No importa lo que hago—dije—; lo esencial es que aquí estoy aquí me quedo.

Me miró sonriéndose.

—El diablo son las mujeres...—empezó a decir cuando se oyó la gran campana del castillo que tocaba a rebato y fuertes gritos que parecían salir del foso.

Ruperto volvió a sonreírse y me hizo un salu-

do despedida con la mano.

—Mucho hubiera deseado habérmelas con usted—dijo—, pero la cosa se pone fea—y desapareció de mi vista.

En un instante, sin pensar en el peligro, subí por la cuerda. Le vi a treinta varas de distancia, corriendo como un gamo en dirección al bosque. Era la primera vez que Ruperto se mostraba más prudente que animoso. Corrí tras él, gritándole que se detuviese, pero no me hizo caso. Ileso y agíl me ganaba terreno a cada paso; pero yo, olvidándolo todo, excepto del desso de vengarme, seguí sus huellas y muy pronto desaparecimos ambos en el bosque de Zenda.

Eran las tres de la mañana y empezaba a despuntar el día. Me hallaba en un avenida larga y recta, cubierta de céped, y a cien varas de distancia corría Ruperto. flotante al viento el rizado cabello. Me sentía readido y respiraba fatigosamente; le vi volver el rostro y saludarme otra vez con la mano. Se burlaba de mí, porque veía que me era imposible alcanzarle. Tuve que detenerme para respirar, y un momen-



Concesionario Oficial en MURCIA
JOSÉ VIUDES GUIRAO
Capuchinas, 8 Teléfono, 2643

Confederación Hidrográfica del Segura

EDICTO

Cumplimentando lo que dispone el artículo 45 del Reglamento de esta Confederación aprobado por Decreto del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones de 7 de Diciembre último, y de acuerdo con el mismo, por el presente Edicto se convocan las elecciones para los Síndicos de la Confederación Hidrográfica del Segura que señala el artículo 27 del referido Reglamento. Esta elección es para la totalidad de los Síndicos y sus suplentes quedando regulada la duración del mandato de los que resulten elegidos por lo dispuesto en el artículo 48.

La primera sesión de constitución provisional de la Asamblea tendrá lugar el día 20 de Marzo próximo.

La designación de los Síndicos Agrícolas a elegir por el procedimiento electoral del apartado A) del artículo 32 del Reglamento a que antes se hace referencia, deberá ser comunicada a esta Delegación antes del día 14 de Marzo próximo.

Las elecciones reguladas por el procedimiento del apartado B) de dicho artículo 32 tendrá lugar el día 8 de Marzo próximo debiendo elegir sus representantes los Organismos que a ello tienen derecho en tiempo suficiente para que puedan ser entregados los originales de las actas de las designaciones a esta Confederación con tres días de antelación al mencionado día 8 señalado para la elección.

La elección de Síndicos regulada por los apartados C) y D) del expresado artículo 32, se celebrarán en las siguientes fechas:

Elección de compromisarios, el día 8 de Marzo desde las ocho a las catorce horas, debiendo estar en poder de la Confederación las actas, antes del día 12 de dicho mes, en cuya fecha se celebrará elección de Síndicos a las once horas.

Las elecciones reguladas por el apartado E) del mismo artículo 32: Para las representaciones directas, se fija plazo hábil para hacerlas hasta el día 5 de Marzo.

La fecha reguladora de las elecciones del 1.º, 2.º y 3.º distrito de la zona séptima es lo del día 10 de Marzo, en la que termina el plazo para recibir en la Confederación las actas de los escrutinios de las elecciones.

La elección de Síndicos regulada por el apartado F) del artículo 32, deberá estar celebrada y entregada su acta correspondiente antes del día 14 de Marzo próximo.

En la zona octava, distrito cuarto, las elecciones tendrán lugar desde las diez a las trece horas ante una Mesa sita en el domicilio de la Confederación el día 8 de Marzo próximo y constituida por el Jefe de la Asesoría Jurídica de esta Confederación acompañado en concepto de escrutadores por los dos primeros votantes que ejerciten su derecho o que se designen los votantes presentes en el comienzo de la elección, caso de haber más de dos en este momento.

La elección regulada en el apartado H) del expresado artículo 32, se celebrará el día 8 de Marzo próximo.

Las que regula el apartado I) de dicho artículo: se escrutarán ante este Delegado los pliegos recibidos de los señores Alcaldes interesados en la elección, en los cuales emitirán su voto. No se tendrán en cuenta los pliegos que no hubieran sido entregados en la Confederación antes de las doce de la noche del día 10 de Marzo. El acto de escrutinio se celebrará el día 11 del expresado mes a las doce de su mañana, pudiendo asistir los Señores Alcaldes votantes.

Síndicos Industriales:— La Compañía de Riegos de Levante y la Eléctrica del Segura de acuerdo con el

artículo 35 del Reglamento de esta Confederación designarán antes del día 7 de Marzo próximo los Síndicos que le corresponden.

Los demás usuarios de aprovechamientos hidroeléctricos remitirán su voto en las condiciones señaladas en el artículo 35, antes del día 7 de Marzo, a ésta Confederación.

La Mesa escrutadora estará presidida por este Delegado acompañándole en ella dos votantes, para la cual serán invitados por esta Delegación siguiendo el orden de presentación de la entrega de su papeleta bajo sobre cerrado.

El día 11 a las nueve de su mañana se procederá al escrutinio.

La elección que determina el artículo 38 del Reglamento Confederal se hará con la misma tramitación que la anterior, con la sola diferencia de que el escrutinio se celebrará a las cuatro de la tarde del día 11 de Marzo próximo.

El día 13 de Marzo en acto público bajo la presidencia de este Delegado se procederá a escrutir las Certificaciones recibidas de los Ayuntamientos referidos en el artículo 38 del Reglamento que trata de la elección de Síndicos representantes de Abastecimientos; Ayuntamientos que puedan por el presente Edicto invitarse a tomar parte en la votación, señalándose hasta el día 10 de Marzo como plazo hábil para la entrega de la documentación electoral en esta Confederación.

El representante de la Base Naval de Cartagena deberá estar designado y comunicada su designación antes del día 14 de Marzo.

Síndicos representantes de Entidades y Corporaciones:— A las Cámaras de Comercio, Industrial y Navegación, a que se refiere el artículo 39 del Reglamento, se las convoca por este Edicto para que antes del día 9 de Marzo entreguen la certificación correspondiente a su voto, los cuales serán escrutados en acto público por el señor Jefe de la Asesoría Jurídica de esta Confederación ante el Delegado que suscribe el día 12 de Marzo a las diez horas.

Las Organizaciones de carácter oficial de la Propiedad Rústica y Urbana de la demarcación Confederal son convocadas por el presente Edicto para la votación de su Síndico representante que se tramitará como se señala en el párrafo anterior para las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación con la diferencia de que el escrutinio se celebrará a las doce horas del expresado día 12.

Las representaciones que regulan los apartados C) y D) del artículo 39 del Reglamento quedan convocadas para las elecciones con los mismos plazos que las de los apartados A) y B), a las que se refieren los dos párrafos anteriores con diferencia en cuanto a hora del escrutinio, puesto que el del apartado C) se señala para las quince horas, y el del apartado D), para las diez y siete horas del expresado día 12 de Marzo.

De no tomar parte en las elecciones de los apartados C) y D) ninguna Organización se considerará que no funcionan; y de acuerdo con el último párrafo del artículo 39 el Delegado que suscribe designará el día 13 de Marzo los Síndicos correspondientes.

Todas las Entidades y Organizaciones convocadas por este Edicto con relación al artículo 39 del Reglamento Confederal deberán acreditar documental y legalmente su existencia legal y oficial que le concede la personalidad necesaria para tomar parte en las elecciones.

Murcia, 1.º de Febrero de 1936.
El Delegado del Gobierno, Mario Spreafico.—(Rubricado).

Ante la jornada electoral del 16 de Febrero

Besteiro ha sido eliminado como candidato socialista

Parece que se hacen gestiones para que triunfe en la votación que se celebrará el lunes.—Se rumorea que el Gobierno y la Ceda han llegado a un acuerdo en cuanto a la candidatura por Madrid

POR TELEGRAMA

Madrid.—El jefe del Gobierno acudió a la hora acostumbrada a su despacho de la Presidencia.

Cuando le visitaron los periodistas, dijo que había pasado parte de la mañana en el ministerio de la Gobernación, donde recibió varias visitas.

Se le preguntó si había tomado alguna medida por el discurso que pronunció el alcalde señor Carbonell al ser repuesto en su cargo, y Portela contestó: Celebro que me hagan esa pregunta. Ordené al gobernador civil de dicha provincia que me informe detalladamente de lo ocurrido, para obrar en consecuencia.

También se preguntó al jefe del Gobierno si podían votar los guardias, ya que en las últimas elecciones se dejó en libertad a los Presidentes de Mesa para decidirlo, y Portela dijo: Es un asunto que no estudié todavía, pero me parece muy complejo. Si otras veces se dejó en libertad a los Presidentes de Mesa, ahora podría hacerse igual. Si por Gobernación pasaron otros ministros sin resolver el asunto, no sé por qué debo ser yo quien resuelva el problema.

Anunció que habrá Consejo de ministros, probablemente el martes, pues tiene que poner en limpio un asunto que no estará listo hasta el lunes.

Añadió que le había visitado Iranzo, hablándole de la ayuda que prestará el consejo superior bancario, para resolver el problema de los trigos.

Los periodistas pretendieron saber si este era el asunto a que el jefe del Gobierno se había referido antes, y Portela dijo: Este es uno de los problemas pendientes. Desde luego el Gobierno quiere dejarlo resuelto, cuanto antes.

Visitas al general Molero

El ministro de la Guerra recibió una amplia audiencia militar.

También le visitó el ministro de agricultura, Alvarez Manzabal.

Una declaración de Lerroux

Regresó de Zamora, don Santiago Alba.

La primera visita fué al jefe del partido radical, señor Lerroux.

Este se marchó hoy a Barcelona, para asuntos electorales. Antes de partir dijo que le habían sorprendido las declaraciones que publicó la Prensa, puesto que fueron mal interpretadas sus manifestaciones.

Es inexacto que se mostrará partidario del aplazamiento de las elecciones.

Se limitó a hacer constar que el aplazamiento de las elecciones tendría sus ventajas y también sus inconvenientes y que unos y otros se neutralizaban, lo que convenia es no demorar el plazo electoral.

Tampoco dijo que pensara en el triunfo de setenta candidatos radicales, pues precisamente ese es el número que presenta el partido.

Expresó su propósito de regresar a Madrid el lunes así como su satisfacción por que se ha incluido su nombre en la candidatura por Barcelona,

no solo por el cariño que siente hacia la ciudad, sino por la forma llena de gentileza y consideración para su persona, por parte de los elementos del bloque de derechas.

También le causó gratísima impresión en que se incluyera a otro radical en dicha candidatura, pues se trata de persona de verdadero relieve que trabajó mucho en favor de la causa, y que tiene envidiable popularidad.

La antevotación para designar a los candidatos socialistas

El escrutinio de los votos emitidos para designar a los candidatos del partido socialista, está siendo muy laborioso, dados los numerosos elementos que aparecen con votos.

Se calcula que son unos treinta los que han obtenido votos. Del número de los propuestos serán seleccionados los siete que obtengan mas votación.

Los últimos datos arrojan el siguiente resultado:

Jiménez Asúa, 1.020 votos.
Largo Caballeo, 1.010.
Alvarez del Vayo, 870.
Luis Araquistain, 838.
De Francisco, 753.
Hernández Zancajo, 718.
Carrillo, 694.

Luego sigue Besteiro, con 425. Dada la gran diferencia de votos que existen entre Carrillo y Besteiro se considera seguro que Besteiro quedará definitivamente eliminado.

La antevotación de Izquierda Republicana

Mañana tendrá lugar la antevotación en Izquierda Republicana.

En el caso de que resultaran elegidos Marcelino Domingo, Casares Quiroga y Ruiz-Funes renunciarán, por haber sido proclamados por otras provincias.

Por cierto que los datos que se tienen de la Coruña referentes a la candidatura de Casares Quiroga, son poco satisfactorios, por la oposición que le hacen los socialistas.

Pestaña ya a hablar en Madrid

Las Juventudes de izquierda preparan un acto político en Madrid.

En este mitin intervendrán Angel Pestaña, el comunista Jesús Díaz, Azaña, Martínez Barrio y Cargo Caballero.

Gil Robles se ausenta inopinadamente de Madrid

Gil Robles se ausentó inopinadamente de Madrid.

Se sabe que marchó a una provincia donde se requiere su presencia para imponer su autoridad.

Se reúne la Junta Central del Censo

Se reunió la Junta Central del Censo.

Acordó que las Juntas provinciales proclamen a los candidatos que sufren condena, ya que solamente el Congreso está facultado para resolver sobre la validez de la elección y la capacidad de los diputados,

Deportivas

Esta tarde Lorca-Imperial
En partido correspondiente al Campeonato amateur, jugarán esta tarde en Zarandona el Lorca S. C. y el Imperial.

El partido de mañana

El lunes, festividad de San Blas, a las tres y media de la tarde, jugarán en el campo de Zarandona el equipo amateur del Murcia F. C. y el Español de Murcia.

En este partido probará el Murcia amateur nuevos elementos y en el Español jugarán los hermanos García.

La cabalgata de fiestas

A las seis y media de esta tarde, después de la celebración de la Asamblea de fiestas en el Ayuntamiento, en donde quedará esbozado el programa de festejos, saldrá una nutrida cabalgata anunciadora que recorrerá las principales calles de la ciudad.

Sabemos que ya se han ofrecido muchos coches para figurar en la cabalgata y es de esperar que concurrirán muchos de particulares a fin de que la cabalgata resulte lo más animada posible.

Desde los coches se distribuirán millares de cartulinas con versos alusivos a las fiestas, hechos por conocidos poetas murcianos.

Tuna Escolar Murciana

Una vez más los componentes de esta agrupación se complacen en manifestar la gratitud inmensa que deben a su madrina, la bellísima señora María Nieves Bolinches.

El viernes, con motivo de la visita, que hicimos a su domicilio, nos invitó muy amablemente con un espléndido «lunch» en el que se puso de manifiesto el entusiasmo que a todos nos anima y que ha de ser precursor de un final halagüeño.

Después hizo entrega a nuestro querido Presidente de un magnífico donativo y acto seguido impuso los tradicionales lazos a nuestra bandera y a todos nosotros.

teléfono número 1309 instalado al efecto.

Los delegados del Comité Nacional Desiderio Carmona, Carlos Rodríguez Soriano, Salvador M. Moya.

Comunión Tradicionalista

Continúan con gran actividad y se encuentran muy adelantados los trabajos en las oficinas del Círculo, plaza de Roma 5.

Se recuerda a todos los afiliados la obligación de pasar por el Círculo para recibir instrucciones e ir haciendo el acoplamiento de personal en los distintos Colegios electorales.

—Ha sido iniciada una activa propaganda por toda la provincia reuniéndose profusamente la primera edición de las hojas tituladas «La contienda electoral» habiendo sido acogidas con tan extraordinario entusiasmo que son varios los pueblos que reclaman nuevos envíos.

Próximamente comenzará la campaña oral estando realizándose gestiones para conseguir locales en todos los pueblos de la provincia.

—Siguen recibiendo aportaciones en metálico a la vez que valiosos ofrecimientos personales y de automóviles.

Los donativos se reciben en el Círculo de seis a diez de la noche y para aquellas personas que lo deseen avisando al teléfono 2930, se pasará a recogerlos por persona debidamente autorizada.

Nos llegan numerosas cartas de aliento para la campaña emprendida y también ininidad de adhesiones a nuestro candidato Excmo. señor don Francisco Martínez García.